**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Ciudad y fecha Bogotá Noviembre 2022

Señor (a)
**MARIA CECILIA PEREZ COY**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3361402
Cargo del supervisor COORDINADOR
ACADÉMICO Dependencia Centro de Gestión
Industrial
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes Noviembre del año 2022

**Referencia: :** No CO1.PCCNTR.3361402 del año 2022

Rafael Tobias Moreno Durán, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19107182 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. (Noviembre)

**Valor y forma de Pago** De acuerdo a la adición y prórroga No 1 del contrato No. CO1.PCCNTR.3361402 del año 2022 el valor total del presente contrato asciende a la suma de Cuarenta y un millones ochenta mil pesos M/Cte. ($41.080.000) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de Tres millones novecientos mil pesos M/Cte. ($3.900.000) cada uno. b) Un (1) último pago proporcional correspondiente al mes de diciembre por valor de Dos millones ochenta mil pesos M/Cte ($2.080.000).

.

**Plazo:** De acuerdo al acta de adición y prórroga N°1 el plazo del contrato se prorrogó hasta el 16 de Diciembre de 2022

| **OBJETO:** *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)* |
|---|
| **Prestar servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral, según programación establecida en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y complementaria que se le asigne, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del SENA.** |

**Obligaciones Especificas:** *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato | Fase: Análisis 2<br>Competencia: Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente relacionada con los sistemas de gestión, según la naturaleza de la organización.<br>GRUPO 154TGGICD, se socializaron,retroalimentaron y evaluaron cinco (5) evidencias que corresponden .<br>a: Matriz de requisitos legales;<br>b: Cuestionario sobre conceptos generales de legislación; C: Elaboración de listas de verificación; D: Informes de resultados obtenidos del análisis de la información; E: Flujograma que describe l ametodología para evaluar el cumplimiento de requsitos legales en la empresa proyecto. Se calificó en Sofia plus el resultado de aprendizaje . Realizar seguimiento al cumplimiento de la legislación y normatividad vigente,teniendo en cuenta la estructura del SIG<br>.<br>Fase: Análisis 2<br>Competencia: garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente relacionada con los sistemas de gestión, según la naturaleza de la organización.<br>GRUPO 155TGGICD, retroalimentaron y evaluaron Cinco (5) evidencias que corresponden .<br>a: Matriz de requisitos | Se evidencia por medios magnéticos y en las respectivas plataforma de Territorium y los juicios evaluativos en sofia plus |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | legales;<br>b: Cuestionario sobre conceptos generales de legislación; c: Elaboración de listas de verificación; d: Informes de resultados obtenidos del análisis de la información; e: Flujograma que describe la metodología para evaluar el cumplimiento de requsitos legales en la empresa proyecto. Se calificó en Sofia plus el resultado de aprendizaje . Realizar seguimiento al cumplimiento de la legislación y normatividad vigente,teniendo en cuenta la estructura del SIG .<br><br>**Nota**: Es de aclarar que los grupos en mención corresponden a la misma competencia Garantizar 1 y Garantizar 2 y actualmente están en el mismo nivel en cuanto actividades y evidencias. | |
| 2 | Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto. | Se presentan estos reportes, cumplidamente dentro de los plazos fijados de los grupos 154TGGICD Y 155TGGICD | Se evidencia por medios magnéticos, por la plataforma territorium y sofia plus |
| 3 | Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo | Se responde de buena forma por el uso y manejo de los equipos y demás elementos asignados para la formación presencial en los ambientes asignados 202 TOC se trabajó con los protocolos indicados para el buen desempeño y cuidado de los equipos | Se evidencia por medio físico |
| 4 | Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida | Se presentan dichos informes a la coordinación en los períodos estipulados del mes objeto contractual, para el período correspondiente al mes de Septiembre. | Se evidencia por medio físicos y virtuales |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras | Conformo el equipo especializado en Sistemas Integrados de Gestiónde calidad, medio ambiente , seguridad y salud ocupacional .. | se evidencia por medio físico y magnético |
| 6 | Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumplacon el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. | | se evidencia por medio magnético |
| 7 | Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación pro proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje | Se realizó el respectivo reporte en el aplicativo Sofía plus según el plazo estipulado<br><br>Se crearon las carpetas de Portafolio del Instructor y Portafolio del Aprendiz con su respectiva documentación para los grupos 154TGGICD Y 155TGGICD, del programa de Gestión integrada de la Calidad Medio Ambiente Seguridad y salud ocupacional . | se evidencia por medio magnético |
| 8 | Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato | Se cumplen adecuadamente estos requerimientos | Se evidencia por medio de asistencia y acta respectiva . |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.1049412838 de la planilla, Simple S.A del mes de Octubre 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



**Firma**
**RAFAEL TOBIAS MORENO DURAN**
**Contratista**
**C.C. No. 19107182**

Recibí a satisfacción:
**Firma**
**MARIA CECILIA PEREZ COY**
**Supervisor(a) Contrato** CO1.PCCNTR. 3361402 **de 2022**
**Cargo COORDINADOR ACADÉMICO**

